

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

02022-2026

VILA-REAL

Por la Alcaldía de este Ayuntamiento de Vila-real se ha procedido al siguiente nombramiento de personal eventual:

Nº	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	EMPLEADO/A	Dedic (%)	Puesto	Retribución mensual (€)
1	Asesoría grupo municipal PP	Sofía Padullés Beltrán	100	2-32-1	2.116,21

- RESOLUCIÓN de nombramiento núm. 1842 de fecha 30 de abril de 2026.

- PERIODO: del 4 de mayo de 2026 y hasta que por esta Alcaldía se considere oportuno, cesando automáticamente cuando se produzca el cese o expire el mandato de esta autoridad a la que prestará su función de asesoramiento.

Lo que se hace público de conformidad con lo que dispone el art. 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (L.7/85), en relación con el art. 20.8 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana (LFPV).

Vila-real, 30 de abril de 2026
El alcalde
José Benlloch Fernández